

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

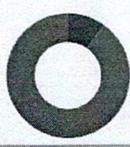
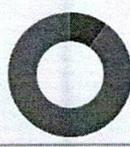
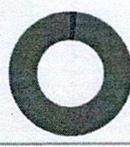
OFICIO NO. CM/0124/2023.

Huichapan, Hgo., 14 septiembre del 2023.

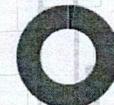
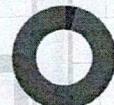
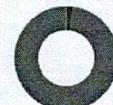
L.C.P. Y A.P. MARTHA LUGO JARAMILLO.
 ENCARGADA DE LA UNIDAD DE
 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.
PRESENTE

Quien suscribe Arquitecta Fernanda Gabriela Villagrán Aguilar, Directora de Catastro Municipal, en seguimiento al oficio UP-101/2023 mediante el cual solicita la actualización del Marco Lógico, Matriz de Indicadores y Programa Operativo Anual, para el ejercicio 2024 con alineación a la actualización del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024; remito a usted la información solicitada de manera física y digital, desarrolladas con fundamento en los indicadores que se observan en las imágenes.

Indicador Estratégico

Indicador 1.1.a			
Nombre	Porcentaje de satisfacción general al realizar trámites, pagos y servicios generales		
Descripción	Mide la satisfacción de las y los usuarios sobre los servicios públicos básicos y bajo demanda durante el periodo de análisis. Con este indicador es posible identificar la satisfacción de la ciudadanía, respecto de la oferta de trámites y servicios del gobierno del estado.		
Datos Técnicos			
	Dato Actual 2021	Meta 2028	Meta 2040
	83.60%	92%	98%
			
Fuente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, (ENCIG).		



Indicador 1.6.b			
Nombre	Deuda pública como porcentaje del PIB Estatal.		
Descripción	Mide el valor de la deuda adquirida por el Estado y sus entes públicos como porcentaje del Producto Interno Bruto del Estado. Este indicador nos permite medir cómo el Gobierno cumple con las obligaciones financieras adquiridas.		
Datos Técnicos			
	Dato Actual 2021	Meta 2028	Meta 2040
	1.1 %	4%	2%
			
Fuente	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con información proporcionada por las entidades federativas a través del sistema del Registro Público Único.		

Así mismo, anexo los formatos correspondientes a la programación y presupuesto del fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que deriva del Programa Operativo para el ejercicio 2024.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE




CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. FERNANDA GABRIELA VILLAGRÁN AGUILAR

C.C.P. ARCHIVO. **DIRECTORA CATASTRO MUNICIPAL, HUICHAPAN, HGO.**